

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ, DURANTE SU INTERVENCIÓN EN EL VII ENCUENTRO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ORGANIZADO POR GRUPO FINANCIERO BANAMEX.

México D.F., 26 de noviembre 2015

Doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Desarrollo Social;

Ingeniero Ernesto Torres Cantú, Director General del Grupo Financiero Banamex;

Licenciada Loreto García Muriel, Directora Ejecutiva de Cultura Organizacional y Educación Financiera de Banamex;

Alberto Gómez Alcalá, Director Corporativo de Desarrollo Institucional del Grupo Financiero Banamex;

Doctor Richard Thaler, académico de la Universidad de Chicago;

Señoras y señores, e integrantes de los miembros de comunicación;

Agradezco la invitación a la inauguración de este VII Encuentro de Educación Financiera, y felicito al Grupo Financiero Banamex por llevar a cabo este evento que representa una contribución importante para enriquecer y alimentar los esfuerzos de educación financiera en nuestro país. Reciban un cordial saludo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Doctor Luis Videgaray Caso.

La educación financiera forma una parte muy importante del cambio que impulsa el Presidente Enrique Peña Nieto, ya que es un elemento fundamental para impulsar la inclusión financiera y con ello la inclusión social.

La educación financiera permite que las familias conozcan y utilicen de mejor manera los productos que tienen a su disposición lo que puede mejorar su calidad de vida; por ejemplo, incrementar el ahorro voluntario de largo plazo es una decisión que puede mejorar significativamente las condiciones de retiro de una persona, o contar con un seguro puede ser la diferencia entre poner en riesgo o no el patrimonio de una familia ante un accidente o una enfermedad.

Asimismo, la educación financiera contribuye a aumentar la productividad de las empresas, al dotar a los emprendedores con los conocimientos necesarios para, por ejemplo, utilizar el financiamiento de manera adecuada.

Las reformas estructurales abrieron una oportunidad importante en materia de inclusión y de educación financiera, por un lado, reconociendo la importancia de los temas de educación e inclusión financiera para la inclusión social y el desarrollo, la Reforma Financiera estableció a nivel de ley el Comité de Educación Financiera, y también al Consejo Nacional de Inclusión Financiera.

Por otro lado, a través de la Reforma en Telecomunicaciones se facilita el uso de herramientas tecnológicas para promover una mayor inclusión financiera.

En este esfuerzo común de educación e inclusión participan varias dependencias del Gobierno de la República; en particular las secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Comunicaciones y Transportes juegan un papel muy importante: Sedesol, porque es fundamental que la educación financiera llegue a los sectores de menores niveles de ingreso; la Secretaría de Educación Pública porque el desarrollo de nuestro país requiere que los niños y los jóvenes reciban educación financiera desde temprana edad, para evitar que comiencen su vida adulta excluida de los beneficios que brindan los productos y los servicios financieros, y la SCT porque para lograr una mayor inclusión financiera es fundamental facilitar el acceso y uso de tecnologías de información, que permitan prestar servicios financieros de forma eficiente y a bajo costo.

Por otra parte, el Gobierno de la República, a través de la banca de desarrollo ha instrumentado programas precisamente en este ámbito, en el ámbito de la inclusión financiera y la educación financiera.

Por ejemplo, Bansefi, a través de las beneficiarias del programa Prospera, de los siete millones de personas que integran el padrón, ha establecido un programa de cursos de capacitación en temas de elaboración de presupuesto, de ahorro, uso de crédito y los seguros, entre otros aspectos. Hasta ahora, un millón de mujeres han recibido, han sido atendidas por este programa de Bansefi.

También Bansefi tiene otro programa de educación financiera en el sector rural y de ahorro y crédito popular, que se llama Programa de Asistencia Técnica a Microfinanzas Rurales. Éste también incluye cursos de educación financiera para productos de ahorro. Entre enero y octubre de este año, este programa incorporó a más de 155 mil personas a los servicios financieros formales.

También Nacional Financiera junto con el Instituto Nacional del Emprendedor cuenta con el Programa de Crédito Joven, y a partir de este programa hay más de 53 mil jóvenes emprendedores que están realizando un plan de negocios para tener acceso a financiamiento para realizarlo.

Ya se ven algunos resultados de estos esfuerzos. Durante la octava sesión del Consejo Nacional de Inclusión Financiera que se celebró el lunes 23, se dieron a conocer, por ejemplo, resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, y ahí destacar que el porcentaje de adultos con una cuenta de ahorro formal aumentó del 35.5% en 2012 a 44.1% en 2015.

También el número de adultos con algún producto de crédito formal pasó de 19.3 millones a 22.1 millones, también en el mismo periodo. Y la gente, los adultos con un seguro aumentaron del 22 al 24.8% del 2012 al 2015.

Señoras y señores: La participación de la iniciativa privada es fundamental para lograr una mayor difusión de la educación financiera en México. Por ello, quiero reiterar mi agradecimiento y reconocimiento al Grupo Financiero Banamex por su gran labor para promover la educación financiera en nuestro país.

En gran parte los resultados alentadores que observamos en materia de educación e inclusión financiera, se deben a la participación activa de las diversas instituciones financieras del sector privado, así como de las instituciones sociales y académicas.

Estoy convencido de que la acción coordinada de todos los sectores de la sociedad nos permitirá seguir construyendo resultados positivos en estos temas fundamentales en beneficio de las familias mexicanas.

Porque como lo ha señalado el Secretario Luis Videgaray, hablar de educación y de inclusión financiera, es hablar de inclusión social y trabajar en la educación financiera, y en inclusión financiera es trabajar en inclusión social.

Muchas gracias, buenos días.

---0---